

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA  
JENIFER PALACIOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 12 DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.**

En la Ciudad de Chone, Provincia de Manabí, domicilio principal de la Compañía, en sus oficinas ubicadas en la Av. Eloy Alfaro, siendo las 14H30; se reunió la Junta Extraordinaria de Accionistas de la misma; a la que asiste la Sra. Yenny Loor Alava poseedora del 75% de las acciones ordinarias y nominativas y la Srta. Jennifer Palacios Loor , poseedora del 25% de las acciones ordinarias y nominativas, representando en consecuencia el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, por tanto resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

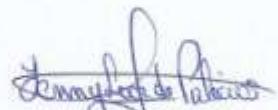
El presidente de la Junta por propone se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes el único punto de orden del día: CONOCER Y APORBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012: LOS MISMOS QUE ESTARAN INTEGRADOS POR LOS SIGUIENTES ESTADOS: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE CAJA, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Preside la Sesión; la Señora YENNY LOOR ALAVA en calidad de Gerente y es asistida en la Secretaría por la Srta. JENNIFER PALACIOS LOOR en calidad de Presidente de la Compañía; una vez declarada instalada la sesión, se pasa a conocer y resolver el único punto de orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente e informa a la Junta sobre los movimientos del ejercicio económico del año 2012.

En el presente año los ingresos de la compañía representaron de la contratación de Obras generando un Ingreso bruto de \$ 178.195,03 y un total de Costos y Gastos de \$ 172.985,29; lo que nos permitió tener una utilidad bruta de \$ 5.209,74; para deducir la participación de trabajadores e impuesto a la renta del ejercicio fiscal.

La junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se considera informada; y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar los balances de la Compañía del Ejercicio fiscal 2012. Cumpliendo el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido procede la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas, hecho lo cual el

presidente declara concluida la presente sesión, siendo las 13H45.- Para constancia firman el acta, el presidente y el secretario quien certifica.



YENNY LOOR ALAVA  
Presidente de la Junta- Accionista



JENNIFER PALACIOS LOOR  
Secretaria de la Junta-Accionista